

13/9/1864, p. 2

SANTANDER, DICIEMBRE 8 de 1864.

(Continuación) Hasta aquí para decir la verdad, todo lo verídico al gobierno i al Congreso.

Algunos se presentan con una actitud favorable tan que se trata del Perú, de lo que lo fija en su favor la causa de Chile.

Más ostante han quienes quieren que la presencia militar, gobernante, sea en el presente de la difícil situación del Perú. Que es la más impaciencia, perfectamente pero que se la pida resar, se desafía, que salen que expresa a medios su opinión, más si que lo creemos inaceptable, i no lo comprendemos porque sería falso.

La causa del Perú, es la causa de Chile, es la causa de la América. Habiendo esta estrecha solididad, que si es posible descomponer, olvidar o negar no es posible descomponer los errores o las faltas que allí se cometen serán faltas o errores en cuya consecuencia nos corresponderá una parte. Si para Chile no puede ser indiferente que el Perú haga una paz deshonrosa, una guerra desgraciada, gozosa, entonces, no estar en constante observación de lo que allí pasa ni vacilar en la certeza o la censura siempre que la necesidad lo exija? Por qué, cuando no las escucharemos a nuestro gobierno, las iríamos a escuchar al peruno? Si la franquicia es un deber para con aquél, lo es, también, para con éste. Las razones que con ambos se aconsejan son las mismas, absolutamente las mismas. Buscamos con ella contribuir al acierto, que nos es tan indispensable en el gobierno peruano como en nuestro propio gobierno.

Cómo admitir, entonces, la reserva en nuestros juicios? Hoy como ayer, i tal vez, hol mas que ayer, es una necesidad, es algo mas, es un deber decir a aquel gobierno la verdad, toda la verdad; pero nadie mas que la verdad: si la reserva sería fuente, no lo sería menos la exageración. Por su medio haríamos que la discusión dejeara bien pronto en polémica, i la censura justa, imperial, elevada que alumbría i que corrige, en una verdadera manzana de discordia, que traería desde luego el entredicho entre los diarios, para traer poco después el entredicho entre los pueblos.

Así lo reconocemos, el deber de la prensa chilena es grave, es difícil, i hasta podemos añadir que es peligroso. Necesita, para cumplirlo, revestirse de toda su calma, de toda su imparcialidad, i no ceder jamás a la primera impresión ni a las convenciones de sus propias controversias.

Comprenden así su deber todos nuestros diarios? Nada afirmamos. Los dejamos juzgar de sus actos.

Pero si la prensa debe ser tranquila e imparcial en sus juicios, debe abandonar, también, todo temor, todo falso respeto a estróngas preocupaciones de nacionalismo. La confraternidad americana para ser un hecho práctico i fecundo, no solo debe traer la ayuda mutua sino el consejo mútuo: debemos ser hermanos que nos digamos siempre la verdad, todo la verdad; pero nadie mas que la verdad, no cesaremos de repetirlo. Lo demás sería la confidencialidad de la lisonja, sería hacernos cortesías i nadie mas que cortesía. Es preciso que una acotumbrémos a juzgarnos sin celos estrechos.

A la prensa de Chile le cabe una elevada misión que desempeñar cerca de los hombres, lejisladores o gobernantes, que tienen en sus manos los destinos del Perú, i es hacerles conocer la opinión que se forma la América sobre sus actos. Esta opinión no podrá menos que ser provechosa, porque será una opinión libre de las influencias que traen las pasiones, los intereses, las coleras i las impaciencias del momento. Nada de reservas contemporizadoras. Nada de exageraciones injustas.

Verdad completa i completa justicia es lo que debemos a los hombres de quienes dependen los destinos del Perú i de la América.

I al proceder así, no temamos las protestas de un falso amor propio nacional. Tenemos fe en el buen sentido de la mayoría del pueblo paraguayo i en la sinceridad de nuestros propósitos.

CÁMARA DE SENADORES.

FACULTAD DEL SEÑOR CABRITO MOZO.

Santiago 20 de diciembre de 1864.

Se acordó lo siguiente a los dos de la tarde, con acuerdo de los señores Martín, Thomas, Alcalde, Larraín, don Prado, Vilas, Juncosa, Ossa, Torre, Gómez, Valdés, Ovalle i los señores Ministro del Interior, i el Ministro del Exterior.

Asimismo el resto de lo acordado anterior, se dio cuenta.

En la sesión del Presidente de la Cámara de Diputados, se acordó lo siguiente con acuerdo de los señores Martín, Thomas, Alcalde, Larraín, don Prado, Vilas, Juncosa, Ossa, Torre, Gómez, Valdés, Ovalle i los señores Ministro del Interior, i el Ministro del Exterior.

En la sesión del Presidente i Vicepresidente, i el acuerdo del acuerdo resultante:

Para Presidente.

Senador Lourdes Morel... 10 votos

Senador Cárdenas... 1 "

Senador Alarcón... 1 "

Para Vicepresidente.

Senador Lourdes Morel... 10 votos

Senador Cárdenas... 1 "

Senador Alarcón... 1 "

Senador Pinto... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "

Senador Gómez... 1 "

Senador Valdés... 1 "

Senador Larraín... 1 "

Senador Ovalle... 1 "